



Solicitud de adhesión Medalla de Andalucía

En Sevilla, a 17 de enero de 2025.

Estimados/as Señores/as:

Desde la Hermandad Sacramental de Los Gitanos, nos dirigimos respetuosamente a ustedes para solicitar su adhesión a la propuesta de concesión de la **Medalla de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia 2025** a la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental, Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias Coronada, conocida popularmente como la Hermandad de Los Gitanos de Sevilla, **iniciativa generosamente promovida por la Universidad de Sevilla.**

La Hermandad de Los Gitanos, fundada en 1753, es posiblemente la asociación gitana más antigua del mundo, y desde su origen ha destacado por su compromiso con la solidaridad y la concordia. En un contexto histórico de gran represión hacia el pueblo gitano, la Hermandad surgió como un espacio de afirmación cultural y devocional para sus miembros, convirtiéndose en un símbolo de resistencia y perseverancia. Este carácter fundacional sigue vivo hoy en día, ya que la Hermandad sigue siendo un agente activo en la promoción de la solidaridad y la defensa de la pacífica convivencia entre los andaluces.

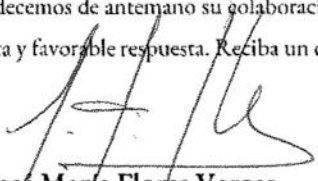
Este año, además, conmemoramos un acontecimiento de gran relevancia para el pueblo gitano: **los 600 años de su llegada a España**, un hito histórico que marcó el inicio de una presencia que, a lo largo de los últimos seis siglos, ha sido testigo de muchas adversidades, pero también de enormes contribuciones al enriquecimiento cultural y social de nuestra tierra.

En la actualidad, la Hermandad desarrolla una **intensa labor social y solidaria**, centrada en el apoyo a los más desfavorecidos. Además de su amplia labor asistencial, la Hermandad es un **ejemplo sobresaliente de concordia**, promocionando la cohabitación fraterna en la sociedad especialmente, entre gitanos y no gitanos desde su misma fundación, demostrando que la diversidad cultural no es un obstáculo, sino una riqueza que, gestionada con respeto y solidaridad, puede fortalecer el tejido social de Andalucía. La Hermandad acoge diferentes tradiciones y realidades sociales, mostrando a la sociedad andaluza que la unidad y la colaboración son posibles y necesarias, además de seguir intensamente trabajando en la preservación de la cultura andaluza, especialmente a través de su trabajo en el ámbito de la solidaridad, la educación y la promoción de la diversidad y la cultura, a través de multitud de actos y actividades, siendo actualmente la organizadora del único festival flamenco que se desarrolla en la capital sevillana. La concesión de la Medalla de Andalucía sería un reconocimiento a esa labor incansable de más de 270 años al servicio de la comunidad andaluza.

Los valores de **solidaridad y concordia**, que la Medalla de Andalucía reconoce y premia, se encuentran plenamente reflejados en la trayectoria de la Hermandad de Los Gitanos de Sevilla. Su capacidad para tender la mano a quienes lo necesitan, su ejemplo de convivencia y su constante labor por una Andalucía más justa, cohesionada y tolerante.

Por ello, la Hermandad de Los Gitanos, a través de la Universidad de Sevilla como promotora de esta propuesta, les invita a unirse a esta iniciativa mediante una carta de apoyo a esta candidatura, la cual puede ser remitida a secretaria@hermandaddelosgitanos.com antes del próximo 31 de enero de 2025. Su respaldo será fundamental para consolidar esta solicitud y honrar la labor de la Hermandad como un faro de solidaridad y concordia en Andalucía.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a su disposición para cualquier información adicional, en espera de su pronta y favorable respuesta. Reciba un cordial y afectuoso saludo, junto con mi gratitud y afecto,


D. José María Flores Vargas

Hermano Mayor de la Hermandad Sacramental de Los Gitanos (Sevilla).

**CARTA DE ADHESIÓN A LA PROPUESTA DE CONCESIÓN DE
LA MEDALLA DE ANDALUCÍA DE LA SOLIDARIDAD Y LA
CONCORDIA DEL AÑO 2025 EN FAVOR DE LA HERMANDAD
SACRAMENTAL DE LOS Gitanos DE SEVILLA**

El abajo firmante se adhiere expresamente a la solicitud promovida por la Universidad de Sevilla para la concesión a la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental, Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias Coronada (Los Gitanos) de Sevilla de la **Medalla de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia**, en reconocimiento a las acciones, servicios y méritos excepcionales o extraordinarios realizados en dichos ámbitos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 y concordantes del Decreto núm. 602/2019 de Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, de 3 diciembre. Regula las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía y, para que así conste, se firma la presente a los efectos que procedan:

Razón Social	CIF	Cargo

Nombre y Apellidos	DNI	Firma